



SAN LÁZARO

Insisten en legislar contra el reclutamiento infantil

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Hasta el cierre del periodo ordinario de sesiones siguieron presentándose propuestas que buscan cerrar el paso al reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en las filas del crimen organizado.

Sin embargo, las seis iniciativas anteriores, de las que **Excelsior** dio cuenta en su edición del 21 de abril, no fueron tomadas en cuenta en los procesos de dictaminación en comisiones, donde tuvieron prioridad las que envió el Ejecutivo.

Al concluir el periodo ordinario de sesiones se presentó



por primera vez una propuesta para atender el problema del reclutamiento forzado por parte de Morena.

Es fundamental que nuestras leyes reflejen un compromiso real con la niñez, asegurando que todas las niñas, niños y adolescentes tengan acceso a la protección que les corresponde."

MEGGIE SALGADO
 DIPUTADA DE MORENA

Las iniciativas acumuladas en torno al mismo problema habían procedido del PAN, PRI y PVEM.

El pasado miércoles, la diputada federal morenista Meggie Salgado Ponce, de Morelos, propuso una reforma para combatir la trata, la explotación sexual y laboral, así como el reclutamiento infantil para fines delictivos.

La propuesta busca actualizar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para que responda, explicó la legisladora morenense, a las realidades que enfrentan las infancias en México.

Salgado Ponce explica que la iniciativa busca garantizar que las instituciones del Estado actúen con eficiencia, sensibilidad, pero sobre todo con prontitud ante las vulneraciones de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

La propuesta de Salgado Ponce busca la habilitación de mecanismos que vuelvan accesibles las denuncias para todas las personas y que sean aceptadas las que se dan desde el anonimato.